



En Arrecife de Lanzarote siendo las 17.30 horas del día 27 de abril de 2000 se reúnen en segunda convocatoria, no habiéndose efectuado en primera, los miembros del Consejo de la Fundación Patronato del Centro Asociado de la U.N.E.D. de Lanzarote al margen citados y con el siguiente orden del día :

Don Enrique Pérez Parrilla,  
Presidente de la Fundación

1- Lectura y aprobación, si procede,  
del acta de la Junta Anterior.

Don Agustín Espinosa Boissier.  
Representante del Rector Magnífico.

2- Lectura y aprobación, si procede,  
de la liquidación económica del  
pasado año 1999.

Don José María Espino González. Director  
del Centro Asociado.

3- Lectura y aprobación, si procede,  
del presupuesto para el presente  
ejercicio económico.

Don Miguel Delgado Pineda, Coordinador  
de Centros Asociados

4- Estudio de renovación del convenio  
con la Sede Central.

Don José Antonio de la Hoz González.  
Representante del Ayuntamiento de San  
Bartolomé.

5- Informe del Sr. Director.

Don Luciano Pérez Delgado,  
Representante del Ayuntamiento Teguisse.

6- Ruegos y preguntas.

Doña Francisca Toledo Hernández,  
Representante del Ayuntamiento de Tías.

Preside la reunión el Excmo. Sr.  
Presidente del Cabildo de  
Lanzarote, Don Enrique Pérez  
Parrilla.

Don Francisco Ramos de la Cruz,  
Representante del Ayuntamiento de Yaiza.

Don Gorgonio Martín Muñoz,  
Representante de los Profesores-Tutores

1. Se aprueba el Acta de la última  
reunión de la Junta del Patronato  
celebrada el 18 de Marzo de 1999.

Don José Vicente Naranjo Sánchez.  
Representante de los Alumnos.

Doña Rosa María Espino Placeres.  
Representante del P.A.S. del Centro.

Don Andrés Fajardo Palarea.  
Secretario del Centro.



2. El Administrador de la Fundación Patronato, Don Francisco Rodríguez Medina, hace un breve repaso de la liquidación, haciendo referencia a la modificación de crédito que se realizó para hacer frente, con cargo al superávit, al aumento de ciertas partidas, Seguridad Social y gastos de bienes y servicios, recogidas en el presupuesto de 1999. Don Agustín Espinosa pregunta por la deuda de los Ayuntamientos. La Sra. Representante del Ayuntamiento de Tías interviene para informar que su Corporación ha realizado el abono de la subvención en los últimos años, explicándole el Sr. Director que ese dinero se ha liquidado incorporándolo a la deuda de años anteriores al ingreso efectivo. Por su parte, D. Juan Antonio de la Hoz y D. Luciano Pérez se comprometieron a que los ayuntamientos a los que representan hagan efectivo en el presente año las aportaciones de dos anualidades, la corriente y la más antigua de las deudas, de tal manera que queden liquidadas por medio de los ingresos que se realizarán en los próximos años.  
Se aprueba la liquidación.
3. El Sr. Director expone los aspectos más importantes del presupuesto destacando la subida basada en la estimación de la subvención de la Sede Central, ingresos por cursos y por la librería. El Sr. Espinosa felicita al Centro por este aumento y por que se recoja una partida presupuestaria para gastos de la Delegación de Alumnos. El Sr. Coordinador de Centros Asociados se congratuló también de esta nueva partida y estimó que la subvención de la Central quizás no fuera tanta mientras no se apruebe el nuevo criterio de aportación a los centros. D. Miguel Delgado apuntó también que éste era el único Centro Asociado de la U.N.E.D. que no recogía en sus cuentas un sueldo o gratificación para el Director del Centro y que este tema debía ser subsanado. D. Gorgonio Martín Muñoz abunda en este asunto y argumenta que ante la jubilación del Sr. Director como profesor de Enseñanza Secundaria en el mes de septiembre sería ésta una excelente oportunidad para el Centro aprovechando la mayor disponibilidad que podría tener el Director a partir de esa fecha. D. José María Espino agradece la propuesta y comenta que la gratificación se podía establecer en 1.500.000 de pts brutas anuales, contando con la aprobación de los presentes.  
Se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2000.
4. D. Miguel Delgado toma la palabra para explicar que se está procediendo a la renovación de los convenio que la U.N.E.D. tiene con sus centros asociados bien sean fundaciones o consorcios. Para el Coordinador es preferible esta última figura jurídica por lo que ofrece de agilidad en la gestión y porque es más fácil la consecución de recursos. El Sr. Presidente cree que tendrá que estudiarse pero que él en principio ve mejor la fundación.



5. El Sr. Director informó a los asistentes del aumento de un 6% en la matrícula del acuerdo al que se llegó con el Excmo. Ayuntamiento de Arrecife para el uso y gestión común de las bibliotecas que ambos poseen en el Parador aportando para ello la corporación 3.000.000 de pesetas anuales destinadas al pago de las becas creadas para tal fin; de la próxima reunión en Lanzarote, día 23 de junio, de los directores de centros de todo el estado con el equipo rectoral con motivo del final del curso académico; y presentó el Plan Estratégico General de la Universidad para el cuatrienio 2000-2003 cediendo la palabra a D. Miguel Delgado para que lo comentara. El Sr. Coordinador explicó que este plan era un programa de actuación e inversión que había sido presentado ante el MEC para la consolidación económica de la universidad más barata de España. Recalcó también la revisión de los convenios con las comunidades autónomas y señaló las líneas más importantes de gestión con los centros Asociados.
  
6. El Sr. Delegado de Alumnos detalló los problemas más graves que tienen en el Centro como son la problemática de los ruidos en la biblioteca y los problemas de espacio de las instalaciones de la UNED de Lanzarote. D. José Vicente Naranjo dijo a los presentes que la reivindicación más urgente por parte de los estudiantes es que el Parador pase a ser por completo para el centro Asociado, propuesta que apoyan los tutores y la dirección. El Sr. Presidente de la Fundación cree que es una demanda justa pero con muchas dificultades para llevarse a cabo. El Sr. Representante de Tutores habló de la figura del Profesor-Tutor y su situación administrativa en la docencia universitaria, de la posibilidad que sus retribuciones pasen a ser abonadas por la Sede Central que recibiría el dinero del MEC, e informó a los presentes que tales demandas se han llevado ya al Congreso y al Senado. El Sr. Coordinador intervino para apoyar las justas demandas de los tutores aunque no cree que la Sede Central pueda hacerse cargo algún día de las nóminas de estos. Finalmente, D. Agustín Espinosa felicitó al Centro por la iniciativa de realizar una encuesta de usos y demandas del alumnado, estudio elaborado por las sociólogas del Centro D<sup>a</sup>. Macarena Cabrera Fontes y D<sup>a</sup>. Begoña Pérez Delgado, y que está recogida como anexo de la Memoria del Curso 1998/99 .

Sin nada más que tratar , el Presidente de la Fundación levanta la sesión a las 19.10 horas .